

CUENTA DE COBRO **NÚMERO 4**

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

OMAR SAUL SOLANO CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía No.
72258516 de Barranquilla

LA SUMA DE

DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 2.800.000)

POR CONCEPTO DE:

Un cuarto **pago** correspondiente al **31 de enero del 2026**, por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número CD-59-2025-7213, que tiene como objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTES DE TRÁNSITO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE CONTROL Y REGULACIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Atte.



OMAR SAUL SOLANO CASTRO
72258516